



# ¿Vamos a seguir bailando sin explicación?: biografía, narración y acción<sup>\*1</sup>

**Pedro Ochoa Crespo**  
Instituto de Filosofía del CSIC  
España

## RESUMEN

La historia, y su constitución como disciplina, ha debido mediar con las críticas vertidas hacia su capacidad de representación del pasado como un relato condicionado por su carácter *totalizante* y, al mismo tiempo, fragmentario. Sin embargo desde la propia ciencia histórica, y fuera de ella, se ha reflexionado en torno a sus problemas. Todo ello ha sucedido de tal forma que de la mano de propuestas nacidas en círculos tanto científicos (sociología, filosofía, antropología o economía principalmente) como otros alejados de ellos, en la actualidad se puede pensar en la utilidad social y política potencial de la historia. En este trabajo propongo una forma de localización de las transgresiones y dislocaciones en las representaciones de lo público y lo privado en la historia, y que funciona como medio de empoderamiento de los sujetos.

## Palabras Clave:

Filosofía de la historia, feminismo, biografía, representación histórica, público-privado.

\* Are we going to keep dancing without an explanation?: biography, narration and action.

1 Este texto ha sido posible gracias al Ministerio de Educación de España y su programa de Formación del profesorado universitario (FPU) del que formo parte (AP2009-1832). También se ha materializado debido a la financiación proveniente del proyecto WORLD-BRIDGES: Philosophy of History and Globalisation of Knowledge. Cultural Bridges Between Europe and Latin America: (F7-PEOPLE-2013-IRSES: 612644), cuya IP es la profesora del Instituto de Filosofía del CSIC, Concha Roldán Panadero.

## ABSTRACT

History, and its constitution as a discipline, has had to mediate with the criticism towards its capacity of representing the past as a narration conditioned by its *total* character and at the same time, fragmentary. However, from history, as a science itself, and beyond, has thought about this kind of problems. All this has happened so that the hand of proposals born both scientific circles (sociology, philosophy, anthropology or economics mainly) and others away from them, now you can think about the potential social and political utility of history. In this paper, I propose a way of locating transgressions and dislocations in the representations of the public and the private in history, and the way it works as a means of empowerment of individuals.

### Keywords:

Philosophy of History, feminism, biography, historical representation, public-private.

Es ineludible que los historiadores reflexionemos en torno a nuestro oficio. No sólo en cuanto a las diferentes *formas de hacer historia* (Burke, 2003), sino también sobre los modos en los que se despliega tanto en la academia como en su necesaria proyección social y política. Durante la primavera de 2010, en el XLVII Congreso de Filosofía Joven organizado por la Facultad de Filosofía de la Universidad de Murcia y por los Jóvenes Investigadores en Filosofía y Ciencias Sociales, traté de localizar las dificultades a las que se enfrenta un historiador a la hora de elaborar su relato histórico (Ochoa Crespo, 2010). Encarnados en la dificultad de aproximación pluridimensional desde la perspectiva subjetiva del historiador, esos problemas localizados cinco años atrás se mantienen vigentes en la actualidad. Ha sido también habitual que desde la propia disciplina histórica se hayan desdeñado las indicaciones y consideraciones surgidas desde la filosofía de la historia. Han pasado más de cuatro décadas desde que autores como Hayden White reivindicaran la sensación de derrota en la historia frente a las premisas surgidas en la filosofía de la historia (White, 2001). Desde entonces, diversas formas de acometer el reto han acaparado los debates historiográficos. Entre ellas, el feminismo y la historia de género. En tiempos en los que los grandes relatos sobre la forma de la historia y la filosofía de la historia parecen haber retrocedido ante el auge de lo concreto, se pretende en las próximas líneas iluminar el proceso de reconquista (Eley, 2008).

## 1. Reminiscencias de una ¿tara? constitutiva.

En el año 2009, el grupo musical catalán Nueva Vulcano editó *Los peces de colores*. Su segunda canción llevaba por título “Te debo un baile”, y en ella el cantante de la banda se justificaba ante una decisión tomada: él podría deber un baile a su acompañante por lo que sucedió aquella noche, pero eso no implicaba que debía inferirse de ello alguna explicación sobre lo acontecido, algo que pudiera arrojar algo de luz al acontecimiento que su acompañante no se explicaba. Se insistía en la letra en que no se confiara en él para crear y generar ese relato histórico que desentrañara ese evento, que él era resultado del mundo en el que se insertaba, ese condicionante poseía unas características que le dirigían hacia ese tipo de actividad y de una forma determinada, y por ello no podría darle lo que se le exigía: “La próxima vez que levantes la vista de incredulidad, que sea hacia al mundo y no a mí. Yo no te voy a pedir que confíes en mí” (Nueva Vulcano, 2009). Así pues, lo único que podía ofrecer era continuar con su oferta de bailar ante lo que él consideraba como una imposición de carácter social y por lo tanto histórica.

En cierta medida, la historiografía, la ciencia histórica y el pensamiento en torno a la disciplina histórica desde la filosofía de la historia, pueden identificarse en esta figura metafórica aquí mostrada. Se ha comportado la disciplina histórica en relación con las exigencias vertidas desde la pareja de baile, como puede ser la necesidad social o la filosofía de la historia, la que se menciona en la canción de Nueva Vulcano, de manera similar. Así, mientras desde la filosofía de la historia se ha cuestionado la viabilidad de la historiografía como medio de aprehender el pasado y realizar una representación que no evite subsumir las diferentes perspectivas y proyecciones de un acontecimiento en un discurso unitario y homogeneizado (Roldán, 1991: 154; Roldán, 1997), la propia historia no ha hecho sino continuar con su oferta de baile, dado que desde su constitución como disciplina de conocimiento, o ciencia, ya que aquí no interesa entrar en un debate que, por otro lado, no ofrece a estas alturas más que discusiones en torno a nominalismos, ha debido convivir con su naturaleza literaria y de referencias a una selección subjetiva de fuentes documentales que siempre resultarán parciales e interesadas (Hernández Sandoica, 2004: 404).

Sin embargo este dato no debe obviar tampoco que desde la propia filosofía de la historia se han acometido críticas que han dejado de lado las reflexiones teóricas y metodológicas que han posibilitado a la disciplina, o mejor dicho

a parte de ella, enfrentarse a sus dificultades constitutivas y a los retos planteados desde la filosofía de la historia y el pensamiento en torno a la historia (Gaddis, 2004). Es este un fenómeno que sigue sucediendo en la actualidad como es el caso, por ejemplo, de Ricardo Gutiérrez Aguilar, en el ámbito los hispanohablantes y en fecha reciente como la de 2013 (Gutiérrez Aguilar, 2013). Así, a pesar de plantear muchas de las complicaciones y dificultades que el historicismo dejó incrustadas en la disciplina histórica, como pueden ser la cuestión de la *totalidad* de la historia o el problema teleológico en la construcción y elaboración de los relatos, no se atiende, sin embargo, a las disposiciones metodológicas que han afrontado esos retos y que han permitido a la historiografía transformarse en otra cosa muy diferente a la que critica. El trabajo de Gutiérrez Aguilar sí acierta al acontecer muchos de esos problemas en buena parte de los departamentos universitarios que continúan apostando por una historia historicista y alejada de la reflexión teórica, metodológica y política. Observar una lista de publicaciones de tesis doctorales de los últimos años dan muestra de ello.

Cuestión diferente es la *deuda* que desde la historia se tiene en lo que se refiere a las subordinaciones sociales y políticas actuales y pasadas, sobre la expulsión de los sujetos individuales y colectivos del poder gracias a los *triunfadores* de la historia. Si se puede decir que existen debates sobre las formas de hacer historia que han permitido a parte de la disciplina desgajarse del historicismo acrítico (Ginzburg, 2010), entonces los planteamientos políticos y sociales que pretenden construir discurso y práctica social a través de la elaboración de investigaciones históricas concretas, tienen indudablemente menor presencia tanto en la academia y en las instituciones, como en el mundo editorial vinculado a ellas. Su impacto aún depende de aquellas controversias sobre la verdad y la realidad que parecían haber sido resueltos pero que, en demasiadas ocasiones, aún predisponen de una perversión del significado de lo objetivo, la abstracción conceptual y una brega continuada hacia la negación del componente de construcción del discurso e imposición teórica y metodológica por parte del historiador. Es decir, escudándose en una mitológica función de los historiadores para la reconstrucción del pasado, obvian el hecho de la imposición de la representación como medio de comunicación y construcción del relato histórico ante las opciones a la hora de hacer historia a través de relatos basados en una selección documental (Veyne, 1984).

Así pues, conquistados los departamentos universitarios y los centros de investigación de discursos alejados de la conciencia social, y más tras el re-

troceso de la historiografía marxista, a pesar del repunte de esta tendencia acontecido en los últimos años, ha sido la agenda feminista y la historia de género quien ha recogido el testigo para potenciar la necesaria y obligada labor social y política de la disciplina histórica (Butler & Scott, 1992). Siendo la hegemonía y el dominio, en palabras de Raymond Williams, un resultado de la unión y la relación de las fuerzas sociales y culturales que permiten la jerarquización (Williams, 1980: 129), usar el género como categoría de análisis produce tanto réditos políticos como científicos. Esta doble oportunidad para la disciplina histórica sitúa al feminismo como la agenda innegociable que todo historiador, y científico humano y social, debe conocer, criticar e introducir en su quehacer. Sin embargo, esta operación no siempre resulta sencilla debido a la propia forma en la que el feminismo se ha desplegado en los espacios académicos y en el ámbito de los combates por la disolución de las jerarquías sociales.

## **2. El feminismo, la biografía y la representación histórica como agenda política.**

Aunque pueda resultar reiterativo en estos días, conviene señalar aquí que el feminismo no es una mera agregación de directrices políticas y científicas que puedan ser leídas y aplicadas de manera que éstas funcionen siempre como un resorte que potencie una investigación una vez está efectuada. Resulta que el feminismo es más bien un conglomerado heterogéneo de tendencias de prácticas y discursos, constituido a lo largo de décadas de discusiones académicas y luchas sociales (Hennessy & Ingraham, 1997). Esta aclaración permite obtener del feminismo aquellos elementos que produzcan una tensión en la visión amable del pasado para con el sistema de género, y por lo tanto social, que ha facilitado la subordinación de algunos (demasiados, de hecho) sujetos: “Los amos explican y justifican las divisiones que han creado como el resultado de diferencias naturales. Los esclavos, cuando se rebelan y comienzan a luchar, interpretan como oposiciones sociales esas supuestas diferencias naturales” (Wittig, 2006: 22).

Como dijo Teresa de Lauretis: “No se trata por tanto de privilegiar el heterosexismo sobre los otros sistemas de opresión como el capitalismo, el racismo o el colonialismo, sino de entender el carácter institucional y la especificidad de cada uno, y *después* analizar sus recíprocas complicidades o contradicciones”. (Lauretis, 2000: 130). El eje programático que aquí se presenta tiende a pensar en el género como resultado de su encuentro con las intuiciones y

sensibilidades provenientes de los estudios poscoloniales y materialistas, que tratan pues de superar la herencia occidental y burguesa de los orígenes del feminismo (Sinha, 1997: 447). El género, entendido como diferencia sexual, tal y como se ha entendido en ocasiones, sin que esto suponga abrazar el feminismo de la igualdad, puede producir un límite en el pensamiento feminista. Esto es, acentúa el discurso en torno a la diferencia entre el concepto histórico de “hombre” y el de “mujer”. Al suceder eso, el “hombre” continuaría funcionando como la marca de significación en el debate científico y social, por lo que, a pesar de la historicidad de ese fenómeno, a la hora de problematizar dicha cuestión sería necesario preocuparse por la posibilidad de dicho suceso. Porque “el género es *una* representación de una relación, lo que no significa que no tenga implicaciones concretas o reales, tanto sociales como subjetivas, en la vida material de los individuos”. (Lauretis, 2000: 36).

Como acertadamente señaló la filósofa estadounidense Denise Riley, la construcción moderna y contemporánea de los conceptos de humano y de mujer, implicaron cambios en la interpretación de la relación de dominio entre el alma y el cuerpo, entre la razón y la naturaleza (Riley, 1988: 18). Este proceso aconteció de manera paralela al de la separación, subordinación y expulsión de las actividades reproductoras de la economía y, por extensión, de la política (Federici, 2011: 30-31). De esta manera ha trasladado el feminismo a la historiografía los discursos subordinantes y jerarquizantes emanados en el tiempo. En estas representaciones de la desigualdad forjada en torno a las relaciones sexuales, la clase y la raza, la cuestión de la construcción de esas identidad, más los vínculos que las entrelazan, aparecen como fundamental para desentrañar y deshilar los complejos mecanismos discursivos y prácticos que han posibilitado estas formas de exclusión (Cabrera, 2006: 240). No es casualidad, entonces, que haya sido la identidad y sus implicaciones en cuanto a su impacto para con el orden social, un asunto recurrentemente investigado por el feminismo.

Una de las maneras que más réditos pueden ofrecer a las ciencias humanas y sociales y a la implicación política que deben asumir para aglutinar tanto el estudio de la identidad, como los medios de constitución y mantenimiento de las jerarquías sociales y políticas, es el estudio biográfico. Todo ello a pesar del tradicional olvido de la biografía del problema de la identidad. Siendo la biografía, además, una técnica y herramienta por otro lado de muy desigual aplicación y trascendencia para lo aquí pretendido (Acton, 2005: 238). El método biográfico parte desde la comprensión de los límites que sus carac-

terísticas producen en la precisión de los problemas. En la construcción del relato, la narración y la selección y disposición de las fuentes, encuentra la biografía sus principales retos.

En el año 1933 fue publicada por Hogarth Press *Flush, a biography*, de Virginia Woolf, donde se narra la vida de la poetisa Elizabeth Barreth Browning a través de las referencias y experiencias observadas por su perro Flush. Con esta disposición de *dramatis personae*, y con un relato que se centra en las vivencias y aventuras de Flush, Virginia Woolf consigue realizar una representación histórica de las circunstancias vitales, profesionales y sentimentales de Browning. Ofrece asimismo en esas páginas un análisis crítico de las jerarquías socio-económicas (y por lo tanto de género también) que determinan la vida londinense del siglo XIX. Se puede decir que el método biográfico funciona aquí como bisagra y punto de reunión de los temas que vertebraban y jerarquizan las sociedades en torno a la narración de Flush, y, por supuesto su comunicación con Elizabeth Barreth Browning (Woolf, 2002).

Esta obra de Virginia Woolf debe ser analizada dentro de un estudio sistemático que valore la familiaridad con la que el público letrado inglés en la época victoriana e inmediatamente posterior, espejo y ejemplo del mundo, recibió la construcción de biografías sobre personajes históricos determinados, a los que se quería dibujar su “vida definitiva” desde el inicio del siglo XIX (Davis y BurdieL, 2005: 16-19). El historiador Michael Benton encontró la forma en que sintetizar la potencialidad que para el análisis biográfico académico del siglo XXI encerraba la obra de Woolf, concretamente *Orlando*. El desarrollo narrativo que es sugerido y engendrado desde los hechos documentales debe convivir, según se desprende de los textos biográficos de Woolf, con lo derivado de la elección de esos mismos hechos y su colocación en el relato, procesos éstos que dirigen al biógrafo hacia el empleo de unos métodos artísticos y literarios para crear entonces una “vida”, una experiencia dramática, una biografía. La “vida” y su relato aparecen en *Orlando* dentro de una narración coherente que da sentido a la biografía. Benton describe ese “hecho creativo” como el eje principal que permite amortizar científica e historiográficamente la biografía pensada por Virginia Woolf (Benton, 2009: 16-17).

Durante el auge de la historia *annalista*, la crisis del historicismo y, por consiguiente, la inmersión de la experiencia de la historia de cada individuo en la ola de los grandes procesos socio-económicos, la biografía fue perdiendo presencia en las publicaciones historiográficas academicistas. No es disparatado

afirmar que llegó a ser considerada como un producto residual del mercado científico de la historiografía. La biografía, sin embargo, y tras el advenimiento del retorno del individuo y los posteriores encontronazos y debates sobre la convivencia de la experiencia de los sujetos con los datos arrojados por la historia de los procesos socio-económicos, ha pasado de ser un género reservado para el “consumo interno” de la historia de la ciencia y de la filosofía, y un género literario popular, a ser capaz de propiciar relatos trabados de composiciones teóricas y empíricas en busca de lo que Elena Hernández Sandoica denomina como la obtención del límite de lo veraz. El objetivo de la biografía en estos momentos es el de evitar repetir errores del pasado y no favorecer unilateralmente la agencia individual como el motor del cambio histórico (Hernández Sandoica, 2005: 23-41).

Ha reflexionado Isabel Burdiel sobre la primacía de lo representativo frente a lo excepcional que puede derivarse en las narraciones biográficas centradas en la agencia histórica de un individuo, y tradicionalmente, además, con una tendencia a la elección de personajes infrecuentes en sus marcos sociales. Pero, continúa Burdiel, ha acontecido un giro hacia lo “normal” y “representativo” de la sociedad en la que se insertan los individuos debido a la impronta de los estudios microhistóricos. De alguna manera, ha diluido las capacidades de los biografiados para escaparse de la norma social (Burdiel, 2005: 142-143). En este sentido, el historiador británico J. C. Davis, entiende que existen cuatro problemas teórico-metodológicos recurrentes en la biografía: la búsqueda y selección de la documentación, el contexto socio-político del sujeto biografiado (que es histórico y contiene en sí mismo vida propia y choca con el individuo; la importancia, pues, de la relación entre sociedad e individuo), el problema del *yo* en la biografía y, por último, la construcción histórica y cultural de la biografía como medio de conocimiento y producto de mercado (Davis, 2005: 34).

El afamado sociólogo y activista político Pierre Bourdieu, encaró desde la negación apriorística de toda posibilidad de éxito científico, los principales problemas de la biografía. En la imposibilidad de la contingencia para ser causa eficiente de un cambio social se centran los problemas para con la biografía del sociólogo francés. El teórico del *habitus* encara el problema metodológico que surge en la relación entre la narración, las representaciones de la realidad y la pretensión de científicismo para con la biografía. Entre los objetivos principales de una biografía que sea capaz de encajar dentro de las obligaciones de la disciplina histórica, destaca el de la generación de un sistema de



aproximación al conocimiento capaz de convivir con la *totalización* generada por el método histórico, aquel que tiene pretensiones objetivantes para con la subjetividad de los agentes históricos. Esta operación no supone desechar las bondades derivadas del análisis de lo ajeno a la generalización, al contrario, pretende acercarse al valor de comprensión del estudio de lo subjetivo y de la auto-representación de los individuos. Bourdieu alude, no obstante, a la participación positiva en la significación de los procesos históricos de lo circunstancial y contingente. Además, entiende Bourdieu por “designador rápido” al nombre propio, que sería la forma habitual de la imposición arbitraria que surge en los “ritos de institución”, por los que se clasifica, nominaliza e introducen secciones absolutas y tajantes, “indiferentes a las particularidades circunstanciales y a los accidentes individuales, en la fluctuación y el flujo de las realidad biológicas y sociales”. Esta configuración en los nominalismos condiciona la explicación y descripción de tal forma que lo que designa es “una rapsodia compuesta y variada de propiedades” que están, sin embargo, en continuo movimiento. Esta afirmación se complementa con que la superación, tanto en la novela como en las ciencias humanas y sociales de la narración lineal, ayuda a evitar esas simplificaciones en los relatos académicos e históricos, o al menos a trabajar siendo conscientes de esos resultados (Bourdieu, 1997: 76-79).

Pero ha sido desde presupuestos feministas en los que se ha trabajado de forma más sistemática lo que se deriva de la implicación subjetiva en el análisis histórico. La crítica feminista ha encarado la cuestión situando en el mismo escalón analítico el estudio de la auto-biografía y la biografía, y los resultados de la comunicación entre ambas aproximaciones al conocimiento de la experiencia de los individuos. Es decir, auto-representación del yo, representación del otro y la relación resultante entre la combinación de ambas cosas. Únicamente sobre la base de una conciencia de participación común en el mundo y en los relatos que explican ese mismo mundo se alcanzaría un conocimiento más preciso conciso sobre la realidad (Gadamer, 2007: 139). La historiadora estadounidense Kathleen Barry confirma el punto de partida del método biográfico, sujetado en dos niveles interrelacionados. Consistía éste en la vinculación entre la subjetiva interpretación de las interacciones del sujeto biografiado y la interpretación del autor en referencia a las interacciones del sujeto. Se concluye que es a través de la actividad cotidiana por la que los individuos revelan sus interpretaciones de las elecciones que hacen y sus interpretaciones de la realidad. Será luego labor del biógrafo la interpretación de esa interacción del protagonista de la biografía en lo que se refiere al contexto histórico.

Una aproximación feminista a la biografía, añade Barry, necesita del establecimiento de unos marcos contextuales macro y micro socio-políticos de los tiempos en los que transcurre la vida del biografiado y que determinan jerárquicamente las relaciones de género: “metodológicamente interpretar una vida en una biografía es riguroso y exigente porque la vida misma comprueba las interpretaciones que uno hace de ella a través de la vida de los demás, o no, y constantemente envía al biógrafo hacia atrás para reconsiderar las interpretaciones previas cuando más tarde los acontecimientos hacen surgir dudas de su plausibilidad” (Barry, 1990: 75-77, 80-82 y 88). Esa forma de retroceder y acometer el control continuo de la relación entre autor y biografiado, conduce a evitar lo que Elaine S. Apthorp señaló como la disputa interpretativa entre ambos por privilegiar un acontecimiento u otro dentro del relato y la interpretación de su significado (Apthorp, 1990: 7).

Existe también la opción de leer las auto-representaciones y las autobiografía como un *contrato textual* propio de la modernidad, entre la vida del protagonista y su narración a la manera en la que lo hizo la historiadora Tonya Blowers. Esto favorece el hecho de pensar que generar un modo específico de lecturas sobre esos *textos*, conduce a su vez a desarrollar las formas de la metodología de la biografía (Blowers, 2000: 115). Un ejercicio historiográfico que mostró muchas de las posibilidades metodológicas en la relación entre los relatos de la autobiografía y la biografía, es el de la historiadora Carolyn K. Steedman (Steedman, 1987). Victoria Rosner potencia aún más las posibilidades del método biográfico recurriendo al trabajo de Steedman para concluir que la potencialidad de la imaginación y lo ficticio en la narración, permite acercarse paradójicamente a lo real. Las técnicas propuestas por Steedman, como la proyección narrativa de experiencias que no sucedieron, ofrecen un camino alternativo de conocimiento histórico, entiende Rosner. Éste camino, a su vez, no contiene elementos en su estructura argumental que lo alejen de manera estructural de la búsqueda de lo fidedigno, siempre y cuando esa narración esté acompañada de llamadas a situaciones y procesos análogos que sean asimilables dentro de la experiencia del sujeto biografiado (Rosner, 2000: 12-13). La especulación historiográfica funciona entonces como un elemento fundamental para la elaboración de una biografía.

De lo que se está hablando es de conciliar los medios y modos de producción de la investigación, y plantear a partir de ahí una relación expositiva y narrativa de los resultados que nunca sea ajena a las evidencias de los documentos. Aunque Barbara Allen Babcock, ante la decisión e imposibilidad de

acometer a través de referencias de fuentes la solución a los problemas que ella planteaba sobre su biografía, apostó por el medio de la reconstrucción y la especulación. Aún así, Babcock sabía y exponía en su texto que eso “era grosero para ella [Clara Shortridge Foltz] y quizás para nosotros” (Babcock, 1990: 132). Esta opción es básica ante los huecos documentales que puedan existir en los fondos de los sujetos biografiados.

La historiadora Natalie Zemon-Davis, entiende que el autor determina primariamente la representación del pasado, ya que “quien cuenta el relato puede situarse en lo que los demás recuerdan del pasado y cambiarlo sólo con introducir un detalle inesperado en la narración conocida. Todo depende entonces de su habilidad, de cómo tome las historias del «tesoro colectivo de leyendas o de conversación cotidiana» y las ponga en escena” (Zemon-Davis, 1999: 17). Es decir, comparte y hace suya gran parte de la reflexión de la metodología de la biografía. En sus primeros trabajos publicados en los que reflexionaba en esa dirección, la historiadora norteamericana trató de encontrar documentos que le ayudaran a encontrar las formas en las que algunas mujeres alejadas de los restos documentales de la corte representaban el mundo de su alrededor. Al no poder encontrar ese tipo de fuentes, Zemon-Davis imaginó el relato histórico desde una perspectiva diferente a través de “otras fuentes del periodo y lugar para descubrir el mundo que han visto y las reacciones que podrían haber tenido” (Zemon-Davis, 1984: 6-18 y 5). En el planteamiento de la especulación histórica que se derivan de la condicionalidad propuesta para con las reacciones de los individuos investigados, radica la fuerza del método biográfico.

### **3. A modo de invitación al baile: el estudio de la representación del espacio público como forma de localización de la jerarquización política.**

Tanto el método biográfico como la categoría de análisis de género necesitan de un propósito, de herramientas que faciliten el localizar problemas para proyectar la funcionalidad del análisis de la realidad social. Es, entonces, cuando los estudios científicos se convierten en válidos para su uso político en el empeño por la desarticulación de las desigualdades sociales. En las páginas que siguen propondré una guía para localizar, identificar y situar procesos, prácticas y discursos que en el pasado, con su permanencia en el presente, han posibilitado la subordinación de los sujetos. Se entiende para ello que el género “es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder” (Scott, 1990: 47). Esta propuesta *de baile* se apoya en que

tanto en la historiografía como en el resto de las ciencias humanas y sociales, existen diferentes maneras de localizar diferentes formas de representación de la subordinación social y políticas de los sujetos. También, las formas en las que éstas han constituido una barrera y, en ocasiones, un resorte para el funcionamiento *justo* de las sociedades (Arendt, 2006). En este trabajo será la representación de la dicotomía de lo público y lo privado lo que generará una forma de aproximación a la resolución de problemas científicos y sociales, a través del estudio biográfico e histórico.

No se pretende hacer una historia de los conceptos en torno al eje que da sentido a la diferencia histórica entre lo publicitado y lo íntimo. Lo que se ambiciona es observar cómo esas construcciones históricas sobre lo público y lo privado han establecido unas lógicas que jerarquizan el acceso de los sujetos individuales y colectivos al espacio de «lo político»<sup>2</sup> en las sociedades contemporáneas, porque privilegiaban unas actividades históricas frente a otras, dando poder a unos sujetos sobre otros como se verá más adelante. Delimitaban así lo que podía aparecer en público, ser por lo tanto publicitado y discutido, y lo que estaría subordinado a ello y que no tendría el valor de funcionar como elemento que genera cambios en las sociedades y su organización política.

Se deriva entonces la necesidad de indagar en cómo sería posible, de si en realidad lo es, cuándo y por qué lo es, cambiar las fronteras epistemológicas de esta dicotomía cimentada, por otro lado, del mismo modo que toda construcción cultural. En otras palabras, ¿cómo una invención histórica, abstracta y discursiva que a su vez opera en el plano de lo real al ser mediada y definida a través de las prácticas humanas en sociedad marca el orden social y político de manera subordinante y, al mismo tiempo, ofrece en su composición interna oportunidades de cambio? Analizar este tránsito permite atender el modo en el que se obtuvo la capacidad política por parte de las personas cuyas actividades históricamente estaban vinculadas con el espacio privado y subordinadas, precisamente por ello, a lo público y político. Con el estudio de las transformaciones socio-culturales de los sistemas sociales que provocaron tensiones entre lo público y lo privado, se comprendería cómo y con qué tipo de acontecimientos se producen esos tránsitos y esa capacitación en lo polí-

2 Por «lo político» se entiende en este texto como lo que contiene el mecanismo por el que las sociedades y los individuos negocian sus formas y contenido de convivencia, aún a sabiendas de la complejidad, la tradición y los debates que han versado sobre este concepto.

tico de los agentes históricos en la modernidad (Benjamin, 1989; Habermas, 1987).

La complejidad y la trayectoria histórica de los debates en torno a lo público y lo privado como ejes teórico-prácticos de argumentación de procesos sociales determinados, hacen necesaria una exploración y exposición de las tradiciones que las han pensado y discutido. Entiendo, además, que de lo que se trata aquí es el atender a cómo pensaban las sociedades esta dicotomía y cómo esta cuestión delimitaba sus prácticas en las negociaciones sociales y políticas de los individuos en los sistemas modernos. También es necesario saber qué capacitación política se atribuían los sujetos históricos a sí mismos, en qué lugar de lo público y lo privado situaban cada práctica social, tanto ellos como los poderes institucionalizados (y no sólo los estatales), para saber si podían entrar y participar de lo público y cómo lo podrían hacer en ese caso. Es fundamental saber de qué manera proyectaban sus actividades en sus narraciones sobre estas cuestiones cuando de manera no consciente transgredían la norma que los pudiera situar en el espacio apolítico de la dicotomía. En otras palabras, analizar la conciencia de la propia subjetividad que tenía cada grupo social, un estudio identitario de cada sujeto colectivo o individual, para ver cómo se transgrede o no, e incluso hasta qué punto se es consciente de la transgresión, para explicar el alcance de esa transformación de la norma (Passerini, 2006).

La división sexual del mundo, la regulación normativa a través del espacio de lo político y los estudios sobre ciudadanía y el trabajo, serán las cuestiones principales que articularán la presentación de las críticas del pensamiento feminista a las teorías del espacio público. Se entiende que es factible encontrar situaciones en las que es posible la participación política, a pesar de que se analicen espacios de intervención social conectados históricamente con lo privado. Estos acontecimientos están, a mi modo de ver, vinculados a tensiones y desestabilizaciones de los sistemas de género que estructuran los comportamientos en sociedad. La superposición y transversalidad de categorías analíticas e históricas (de poder) que engloban la relación entre lo público y lo privado, y que por ello están imbricadas en los sistemas de género que determinan las relaciones políticas y sociales de los sujetos históricos, exigen centrar el análisis en las zonas de conflicto y de frontera epistémica de dichas categorías. Como se indicará a continuación, el estudio de los momentos en los que aparecen estos espacios de tensión en los sistemas de género, puede explicar la capacitación política de individuos que constitutivamente fueron subordinados y sin capacidad de acceso, pues, a «lo político» en la historia.

Ha sido quizás el trabajo de Jürgen Habermas el más ampliamente debatido tanto en los círculos más cercanos a la filosofía, como, y sobre todo, utilizado y cuestionado también como la principal referencia teórica en los estudios históricos (Holub, 1991; Fultner, 2011 o Velasco, 2013). La distinción que efectuó Habermas entre dos espacios de actividad o agencia histórica, uno público y otro privado, determinaba la actividad política de los individuos que viven en sociedades modernas<sup>3</sup>. En la distribución de acontecimientos vitales, su transcendencia política y social en uno u otro lugar quedaría marcada por la definición de lo que es público y publicitado en una sociedad. Frente a esa construcción conceptual se erigía un “otro lado” que se denominó como espacio privado, subordinado a lo público y alejado de la posibilidad de mediar en la construcción social y política. Jürgen Habermas considera que fue durante los siglos XVII y XVIII cuando se produjo la separación definitiva de esas esferas. Ese proceso culminó con el desarrollo del pensamiento liberal y con su puesta en práctica durante los siglos XIX y XX. Entiende Habermas que tan sólo se participaría de la esfera pública a través de las instituciones y mecanismos democráticos que ya estaban establecidos en el espacio relacionado con lo público (Habermas, 1981: 9-45).

La filósofa y socióloga estadounidense Nancy Fraser, considera que las teorías de Habermas sobre la esfera pública poseen una marcada potencialidad crítica y además lo hacen de una forma “genuina”. A su modo de ver, el medio por el que se puede desarrollar esa potencialidad de manera completa es a través de la reconstrucción de su material mediante una lectura del subtexto de género que guía la construcción teórica habermasiana sobre lo público. Fraser considera que la dicotomía público y privado en cuestiones vinculadas a la economía (y en este caso a la economía capitalista) funciona de tal forma que es equiparable a la dualidad de las actividades estatales y la iniciativa privada. Pero, también es equiparable la relación público y privado con la de la opinión política y el mundo de la familia. De este modo, continúa la profesora estadounidense, las relaciones entre ciudadano y cliente, y entre consumo y trabajo, se deberían entrelazar para una comprensión global de la esfera pública. Precisamente, estas construcciones están fuertemente determinadas por la categoría de género: por lo que se hace necesaria la relectura para alcanzar a ver sus lugares de fricción y tensión. Esa aseveración “sugiere que una

3 Aún conociendo la dificultad del uso de la palabra agencia y su imbricación en los continuos debates epistemológicos en las ciencias humanas y sociales, en este trabajo es utilizado como un sinónimo de actividad y acción.

emancipadora transformación de la dominación masculina, en las sociedades capitalistas, primeras y últimas, requiere una transformación de estos roles de género [ciudadano, cliente, consumo, trabajo, familia, etc.] y de las instituciones por las que son mediadas” (Fraser, 1998b: 123-128).

Las preguntas que aluden a la cuestión de género y que se concentran sobre los elementos que determinan la esfera pública son claves para apuntalar la operatividad analítica historiográfica de la dicotomía de lo público y lo privado. Para resolver esa ecuación, Nancy Fraser acude a la agenda política feminista y a su ubicuidad para con los análisis relacionados con la dominación y jerarquización social. Esta operación permitiría superar la jerarquización social basada en cuestiones vinculadas a las desigualdades históricas de los sistemas de género y, de este modo, poder optar a empoderar a las mujeres. Es así como se deberían rediseñar las líneas fronterizas entre lo público y lo privado, advertidas sólo así, incide Fraser, de los problemas de desigualdad política y social que aparecen en los sistemas de género. Sin embargo, es inevitable entonces comprender que las dimensiones raciales y de clase determinan también la composición de lugar jerarquizada entre el espacio público y el privado (Fraser, 1998a: 318-322).

Iris Marion Young, preocupada por el análisis de la normatividad en las políticas públicas, buscó igualmente conjugar las intuiciones de Habermas y las teorías feministas. Para esta autora, la teoría de comunicación activa de Habermas, que es uno de los elementos que facilita la creación de discurso y el sentido de las prácticas que configuran la esfera pública, ofrecería la mejor dirección para el desarrollo de un concepto de razón normativa constitutiva de «lo político» a través del poder para equilibrar, entonces, las desigualdades sociales. Sin embargo, argumentó Young en 1996, esta construcción teórica de Habermas no ofrece automáticamente una guía ideológica mediante la que desmontar los desequilibrios y construir equilibrios conectados a la imparcialidad, objetivo ético y científico de la modernidad, algo que aquel parece tratar de reproducir. Es por ello que Young reclama la necesidad de optar por una visión de la imparcialidad que, a pesar de presuponer un debate normativo, esté caracterizada por el objetivo del acuerdo y la reabsorción de los sujetos que por sexo, clase y raza hayan sido subordinados en el sistema, y superar la jerarquización impuesta y ampliando el espectro de la discusión y, con ello, de «lo político» (Young, 1996: 59 y 67).

Como escribió la filósofa Marie Fleming, Habermas subestimó el desafío político y teórico que el feminismo contemporáneo había efectuado a la modernidad y el alcance de sus propuestas sobre la esfera pública. No es posible, continúa Fleming, obviar el hecho de que la definición sobre la estructura de la opinión pública que ofreció Habermas conlleva una contradicción interna que sólo puede ser explicada a través del género. Se pregunta Fleming por qué las mujeres que no desafiaron la ideología que articulaba los discursos y las prácticas burguesas, fueron en cualquier caso negadas para una completa participación en el “uso público de la razón” que, de acuerdo a lo explicado por Habermas, estructuraba la esfera pública liberal. En otras palabras, el problema de la construcción conceptual de lo público por parte de Jürgen Habermas, entiende Fleming, es que equipara las exclusiones por razones de género, clase y raza, cuando los discursos aparentan haber funcionado de otra forma al ser tamizados por un análisis de género que tenga en cuenta, como se dijo antes, la transversalidad de la propia categoría en relación con la clase y la raza. Se desliza que el filósofo alemán pensaba en una constitución normativa de lo público capaz de vertebrar las sociedades modernas de tal forma que, por su propia naturaleza original, permitiría una evolución. Esta afirmación no sería válida para Fleming, ya que el proceso de empoderamiento sería diferente al ser constitutiva la expulsión y la dominación en la definición habermasiana. Es decir, la dicotomía público-privado liberal no podría seguir funcionando como medio para explicar los espacios políticos en las sociedades modernas (Fleming, 1995: 117-119).

Para la politóloga británica Carole Pateman, fue la jerarquización marcada por las relaciones sexuales, en las que el sexo masculino subordinaba la actividad de las mujeres, lo que configuró la estructura de las sociedades liberales contemporáneas de manera más profunda que la explicación tradicional del contrato social. El contrato matrimonial, aunque con antecedentes históricos, se conformaría como constitutivo en el tránsito a la modernidad de las relaciones domésticas. Heredó este nuevo contrato matrimonial las características del anterior contrato doméstico, el efectuado entre el maestro de la casa y su esclavo civil. Se trataba de un contrato laboral vinculado a la forma económica y a lo económico. Pateman expandió así los horizontes del análisis sobre los sistemas sociales al generar una teoría crítica feminista sobre el concepto político de contrato social emergido durante el siglo XVIII. Mientras que la actividad vinculada con lo privado no tendría relevancia política alguna para el masculino espacio público, los movimientos feministas encontraron fundamentos que relacionaban las agendas socialistas y liberales para poder



acometer una revisión de «lo político» y de lo público. Podría decirse que “la asunción fundamental es que la separación patriarcal de la esfera privada/natural de la pública/civil realidad es *en realidad* irrelevante para la vida política”. Sin embargo, la aceptación histórica mayoritaria de dicha división de esferas pública y privada, ha hecho que perdure esa percepción. Además, Pateman compara la fuerza del trabajo como mecanismo de posesión por parte de los proletariados y, asimismo, generadora de riqueza (plus-valor), con las actividades feministas durante el siglo XX a través del discurso de la posesión del cuerpo por parte de las mujeres (Pateman, 1988: 116-117 y 13-14).

Los debates en torno a la interpretación dicotómica público-privado propuesta por Jürgen Habermas desde una aproximación feminista y materialista, suelen aludir a los procesos históricos de construcción del sistema socio-económico capitalista, y en concreto a los mecanismos de empoderamiento de las clases dominantes. Estas interpretaciones han identificado que en el tránsito al capitalismo y el comienzo de la modernidad aconteció una acumulación primigenia (constitutiva) que estableció las diferencias entre las diferentes clases y entre las propias clases trabajadoras, a través de la expulsión de lo económico de las actividades relacionadas con la reproducción. Se privilegió y definió como económico lo relativo a la producción por parte de aquellos que provocaron y efectuaron la acumulación burguesa. La reproducción, a pesar de mantener vínculos con la producción y, por lo tanto, con la economía, se constituyó como elemento subordinado de la vida social y asociado a las actividades ejecutadas por las mujeres. Las consecuencias fueron transversales en lo que se refiere a la construcción de las nuevas clases sociales, ya que como dice la historiadora italiana Silvia Federici, “la acumulación primitiva no fue, entonces, simplemente una acumulación y concentración de trabajadores explotables y capital. Fue también una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora, en la cual las jerarquías construidas a partir del género, así como las de raza y edad, se hicieron constitutivas de la dominación de clase y de la formación del proletariado moderno” (Federici, 2011: 90 y 132-137).

La historiadora estadounidense Ann-Louise Shapiro entiende y advierte que si se determina una representación historiográfica de las relaciones de género a través de historias de lo público y de lo privado, los relatos que surgirán estarán, inevitablemente, impregnados por esa misma separación dual y, sobre todo, por los deseos y expectativas que marcan. La relación dialéctica entre lo que Shapiro llama el «nombre» [la esfera pública, es decir, el concepto histó-

rico y de análisis en el caso de lo público y lo privado que los vincula históricamente] y la percepción de lo que es llamado sería recíproca, volviéndose necesario, por lo tanto, distinguir entre “los posibles significados y efectos de las esferas separadas tal y como se utilizaban en el pasado – la forma en la que se inventó en el pasado – y el aclarar las distinciones entre los usos anteriores y el lenguaje del análisis histórico actual” (Shapiro, 1992: 4). Lo que aparece como fundamental en este punto para la investigación histórica, sería atender y localizar las experiencias de los agentes históricos y sus propias referencias subjetivas a los acontecimientos que viven y protagonizan. Tras realizar este cometido, sería más sencillo localizar la forma del cambio cuestión a la que dedicaré las últimas líneas.

En 1980, el francés Michel de Certeau ideó unos mecanismos de análisis de la actividad de los individuos durante la generación histórica de lo cotidiano, que él mismo vinculó con muchos de los aspectos propios de la configuración del mundo moderno. De Certeau dispone que habría que situar los lugares y los espacios en los que las prácticas culturales cotidianas se han articulado, “buscar el fondo nocturno de la actividad social”, aquello que vertebra y alimenta las estructuras sociales. Además, “cada individualidad es el lugar donde se mueve una pluralidad incoherente”, por lo que la preocupación en torno a la identidad y sus componentes intersubjetivos adquieren una importancia máxima en su propuesta. Interesa aquí su forma de analizar las decisiones de los actos humanos, cuestión que puede ser interesante para identificar las transgresiones a la norma por los sujetos en la subordinación de lo privado a lo público. La elección acontece entre las combinaciones posibles a través de la memoria de la experiencia, que produce una “síntesis intelectual como forma no de un discurso, sino la decisión misma, acto y manera de aprovechar la ocasión”. Para analizar esa síntesis, se necesitaría de una estrategia, un lugar y una experiencia propia en la que basarse para las relaciones con lo exterior, con las oportunidades del contexto concreto. Y, al mismo tiempo, adecuar una táctica a través de un cálculo en los momentos en los que no se pueda contar con un lugar propio y es necesario «hacerlo tuyo». Es decir, en las prácticas cotidianas se *juega* con los acontecimientos para poder convivir con las contingencias (De Certeau, 2000: XLI-L).

Entiende Teresa de Lauretis que el sujeto del feminismo debería mantenerse, a la vez, dentro y fuera de la ideología para entablar una tensión política capaz de superar las diferencias y la subordinación. Por eso acude al concepto de *interpelación*, entendiéndose por tal el proceso por el que un individuo acep-

ta, asimila y hace propia una representación social y ésta se convierte en algo real desde la que representar su actividad, su historia. Para Teresa de Lauretis, un individuo está atravesado por múltiples categorías y condicionantes jerarquizadores construidos históricamente, el género, la clase o la raza, por lo que el sujeto no sólo sería múltiple y dividido, sino también contradictorio. Contemplar esta perspectiva permite acometer el estudio de la identidad observando el comportamiento de esos marcos referenciales dominantes e ideales de cada categoría, resultado de tecnologías sociales e institucionales, prácticas y discursos cotidianos. La *interpelación* permite entender cómo es que aquellos medios por los que tiene lugar la competición de discursos, a la que el sujeto puede adherirse por un interés adquirido por intereses relativos al poder (por una recompensa, una satisfacción o un pago), funcionan para cambiar las prácticas históricas de los individuos (Lauretis, 2000: 9 y 36).

En el epílogo de la edición de 2011 de la *Antígona* de Sófocles por la editorial Debolsillo, Jordi Balló y Xavier Pérez dicen que “el primer gesto histórico de un ser humano que ha decidido plantar cara al poder está inscrito en la *Antígona* de Sófocles”. Y es que, en un momento de la obra de Sófocles, Antígona le dice a Creonte: “Si a ti te parece que he cometido una locura, tal vez sea un loco ante quien incurro en falta de locura (Sófocles, 2011: 111 y 55). No en vano, el personaje y la obra han servido como ejes explicativos de una argumentación feminista que trata de interpretar y presentar oportunidades de transgresión del discurso de la norma heterosexual, blanca, masculina y de clase media que rige el mundo occidental. Como dijo Bonnie Honig en 2009, el enfrentamiento de una mujer, Antígona, ante la máxima autoridad masculina, su tío Creonte, por razones de la regulación del duelo y, por extensión, por política, es un asunto que si no puede considerarse recurrente en la *antigüedad*, reaparece después como una trama común debido a las crónicas de Herodoto (Honig, 2009: 17-18; Herodoto, 2001: 235-324).

En este sentido, la interpretación de Judith Butler puede servir como herramientas metodológicas para la investigación de las transgresiones de la norma de la esfera pública de las sociedades burguesas. Así, parentesco, duelo, intimidad e intersubjetividad, el lenguaje y, sobre todo, la posibilidad política abierta a través de la subversión, articulan el pensamiento de la filósofa y activista estadounidense Butler en este aspecto, facilitando una herramienta teórica para observar los cambios históricos en lo concerniente al empoderamiento de sujetos y la subversión de la norma necesaria para alcanzarlo. Butler resitua el significado del legado de la heroína Antígona de Sófocles al

reconceptualizar las formas en las que la subversión, en este caso la del tabú del incesto, produce cambios culturales y, por lo tanto, sociales y políticos (Butler, 2001: 31-37). Butler hace pivotar su interpretación desde la crítica a Hegel, a pesar de ser el filósofo alemán una de las referencias teóricas fundamentales de la feminista estadounidense (Butler, 2006: 330-353). Encuentra diferencias irreconciliables con las aproximaciones hegelianas a Antígona como concepto e idea de registro social y político occidental, ya que éste ofrece una solución que languidece debido a la separación autónoma de las cuestiones que regulan el parentesco y el poder del Estado, a pesar de existir una relación especial entre ambos. Para Butler, la relación entre el poder estatal y el que regula el parentesco es obvia pero, además, habría que incidir en el análisis del comportamiento de los personajes, su mediación ante la norma en la obra de Sófocles, para iluminar esa relación institucional. Para ello, las investigaciones deberían atender a la forma de la rebelión de Antígona ante el sistema de género que regulaba el parentesco.

Continuando Butler pretende realizar el análisis del alcance de la transgresión de Antígona mediante una lectura de los actos performativos; además esas actividades no tienen por qué ser una elección voluntaria para lograr la subversión de la norma (Butler, 2007: 85-100), entiende que “el parentesco no es simplemente una situación en la que ella (Antígona) se encuentra, sino una serie de prácticas que ella también realiza, relaciones que se reinstituyen en el tiempo precisamente a través de la práctica de su repetición”. Significar a Antígona en la historia del parentesco como un fenómeno de transición supondría, dice Butler, tener la misma noción de parentesco del estructuralismo que vertebró los discursos mayoritarios en la antropología, pero con el énfasis en lugares distintos, con lo que no se abriría desde una lectura de la representación un lugar de posibilidad política, que es lo que para ella produce Antígona al negarse a aceptar las órdenes de Creonte en referencia al entierro de su hermano Polinices debido a los sentimientos que practica y anuncia la protagonista. Para la feminista estadounidense, el proceso y el acontecimiento evolucionaría de un modo parecido a esto: Antígona se convierte en una potencial figura política, ya que se situaría fuera de la norma del parentesco, por ejemplo a través de las muestras de incesto que se deslizan en la obra. En otras palabras,

...ella [Antígona] no actúa en nombre del dios del parentesco, sino transgrediendo los mandatos de estos dioses, transgresión que confiere a las relaciones de parentesco una dimensión prohibitiva y normativa pero que a la vez también devuelve su vulnerabilidad. “Al *hacerse* ella misma varonil

y masculina, aceptando una actividad supuestamente prohibida para ella en el espacio público y por el rey de Tebas, se muta su posición dentro del sistema del género y aparece la alteración del parentesco que desestabiliza el género en el resto de la obra”. (Butler, 2001: 81, 16 y 21).

El carácter constructivista de Butler exige la atención continuada a la relación entre el discurso y la práctica, entre lo abstracto y la materialidad y posibilidad discursiva de los cuerpos; en definitiva, exige plantear críticamente la historización de los conceptos y encarar su genealogía para ver cómo funcionan en diferentes momentos históricos y geográficos (Butler, 2010: 56). Esta precisión favorece la contextualización de los discursos y las prácticas de los individuos en la historia, y es el modo de categorizar el alcance y el impacto de las actividades humanas en sociedad. Sólo de esa forma, también a mi modo de ver, se puede alcanzar a observar el contexto en el que relacionar el vínculo de la agencia individual en el mundo. Recorrer ese camino facilita la identificación, observación y análisis de las prácticas y los discursos susceptibles de acontecer de forma subversiva, aquellos que transgreden los límites de representación de la norma. Aparecería de esta manera la posibilidad que hace que los individuos expulsados de la capacitación política entren de lleno en el espacio de «lo político». Ese espacio, tal y como se ha ido repitiendo en este trabajo, está representado en las sociedades modernas por la esfera pública.

## Referencias bibliográficas

- Acton, E. (2005). La biografía y el estudio de la identidad. In Davis, J & Burdiel, I. (Eds.). *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*. Valencia: Publicaciones Universidad de Valencia. (pp. 177–198).
- Apthorp, E. S. (1990). Speaking of Silence: Willa Cather and the “Problem” of Feminist Biography. *Women’s Studies*, 18, 1–11.
- Arendt, H. (2006). *Los Orígenes del Totalitarismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Babcock, B. A. (1990). Reconstructing the Person: The Case of Clara Shortridge Foltz. In Groag Bell, Yalom, S & M. (Eds.), *Revealing Lives: Autobiography, Biography and Gender*. Albany: State University of New York Press. (pp. 177–198).
- Barry, K. (1990). The New Historical Syntheses: Women’s Biography. *Journal of Women’s History*, 1(3), 75–105.
- Benjamin, A. (1989) (ed.), *The Problem of Modernity: Adorno and Benjamin*. Londres: Routledge.
- Benton, M. (2009). *Literary biography : an introduction*. Chichester: Wiley-Blackwell.
- Blowers, T. (2000). The Textual Contract: Distinguishing Autobiography from the Novel. In Donnell, A & POLKEY, P. (Eds.), *Representing Lives: Women and Auto/Biography*. New York: MacMillan. (pp. 105–116)
- Bourdieu, P. (1997). La ilusión biográfica. In *Razones prácticas: sobre las teorías de la acción*. Barcelona: Anagrama. (pp. 74–83).
- BurdieL, I. (2005). Biografía y biografía de reyes: Isabel II como problema. In DAVIS, J & BURDIEL, I. (Eds.), *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*. Valencia: Publicaciones Universidad de Valencia. (pp. 141–175).
- Burke, P. (Ed.). (2003). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Butler, J. (2001). *El grito de Antígona* (1ª ed). Barcelona: El Roure.
- \_\_\_\_\_. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- \_\_\_\_\_. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.

- \_\_\_\_\_. (2010). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo."* Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J., & Scott, J. W. (Eds.). (1992). *Feminists Theorize the Political*. New York [etc.]: Routledge.
- Cabrera, M. Á. (2006). Lenguaje, experiencia e identidad. La contribución de Joan Scott a la renovación teórica de los estudios históricos. In *Joan Scott y las políticas de la historia*. Barcelona: Icaria. (pp. 233–257).
- Davis, J. C. (2005). Decadencia final de una necesidad cultural: la biografía y su credibilidad intelectual. In . In DAVIS, J & BURDIEL, I. (Eds.), *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*. Valencia: Publicaciones Universidad de Valencia. (pp. 31–48)
- Davis, N. Z. (1984). *El regreso de Martín Guerre*. Antoni Bosch.
- Davis, N. Z. (1999). *Mujeres de Los Márgenes: Tres Vidas Del Siglo XVII*. Valencia: Ediciones Cátedra.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano*. México DF: Universidad Iberoamericana.
- Eley, G. (2008). *Una línea torcida. De la historia cultural a la historia de la sociedad*. Valencia: Universitat de València.
- FedericI, S. (2011). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fleming, M. (1995). Public Use of Reason. In MEEHAN, J. (Ed.), *Feminist Reads Habermas. Gendering the Subject of Discourse*. New York: Routledge. (pp. 117–139).
- Fraser, N. (1998a). Sex, Lies and the Public Sphere. In Landes, J. (Ed.), *Feminism, the Public and the Private*. Oxford: Oxford University Press. (pp. 314–338)
- \_\_\_\_\_. (1998b). What's Critical about Critical Theory? The Case of Habermas and Gender. In *Unruly Practices: Power, Discourse, and Gender in Contemporary Social Theory*. Minneapolis: University of Minnesota Press. (pp. 113–143)
- Fultner, B. (2011). (Ed.). *Jürgen Habermas: Key Concepts*. Durham: Acumen.
- Gadamer, H.-G. (2007). *El giro hermenéutico*. Madrid: Cátedra.
- Gaddis, J. L. (2004). *El paisaje de la historia. Cómo los historiadores repre-*

- sentan el pasado*. Barcelona: Anagrama.
- Ginzburg, C. (2010). *El Hilo y Las Huellas: Lo Verdadero, lo Falso, lo Ficticio*. Fondo de Cultura Económica.
- Gutiérrez, R. (2013). *El historiador en su gabinete : el juicio histórico y la filosofía de la historia*. Madrid: Plaza y Valdes.
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. México DF: Gustavo Gili.
- \_\_\_\_\_. (1987). *The Philosophical Discourse of Modernity: Twelve Lectures*. Cambridge: MIT Press.
- Hennessy, R., & Ingraham, C. (Eds.). (1997). *Materialist Feminism: A Reader in Class, Difference, and Women's Lives*. New York: Routledge.
- Hernández Sandoica, E. (2004). *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*. Tres Cantos (Madrid): Akal.
- \_\_\_\_\_. (2005). La biografía: entre el valor ejemplar y la experiencia vivida. *Asclepio. Revista de Historia de La Medicina Y de La Ciencia*, LVIII, 23–41.
- Herodoto. (2001), *Los nueve libros de la historia*. Madrid. Edaf.
- Holub, C. (1991). *Jürgen Habermas: Critic in the Public Sphere*. Londres: Routledge.
- Honig, B. (2009). Antigone's Laments, Creon's Grief. Mourning, Membership and the Politics of Exceptions, *Political Theory*, 37, nº1, 5-43
- Lauretis, T. de. (2000). *Diferencias: etapas de un camino a través del Feminismo*. Madrid: Horas y horas.
- Nueva Vulcano (2009). *Te debo un baile, Los peces de colores*. Barcelona: Bcore.
- Ochoa Crespo, P. (2010). Te debo un baile y no una explicación. Subjetividades: intersubjetividad, narración y acción. ¿Qué filosofía de la historia? En *Actas del XLVII Congreso de Filosofía Joven – Filosofía y crisis a comienzos del siglo XXI*. Murcia: Universidad de Murcia. Online: <http://congresos.um.es/filosofiajoven/filosofiajoven2010/paper/viewFile/7231/6951>
- PASSERINI, L. (2006). *Memoria y utopía: La primacía de la intersubjetividad*. Valencia: Universitat de València.



- Pateman, C. (1988). *The Sexual Contract*. Standford: Stanford University Press.
- Riley, D. (1988). “Am I that name?” : *feminism and the category of “women” in history*. Basingstoke: Macmillan.
- Roldán, C. (1991). R.G. Collingwood: El canto de cisne de la filosofía de la historia. *Isegoría*, (4), 153–173.
- \_\_\_\_\_. (1997). *Entre Casandra y Clío. Una historia de la filosofía de la historia*. Madrid: Akal.
- Rosner, V. (2000). Have You Seen This Child? Carolyn K. Steedman and the Writing of Fantasy Motherhood. *Feminist Studies*, 26(1), 7–32.
- Scott, J. W. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. In *Historia y género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Alfons el Magnànim. (pp. 23–56).
- Shapiro, A.-L. (1992). Introduction: History and Feminist Theory, or Talking Back to the Beadle. *History and Theory*, 31(4), 1–14.
- Sinha, M. (1997). Gender in the Critiques of Colonialism and Nationalism: Locating the “Indian Woman.” In Scott, J. (Ed.), *Feminsm and History* (pp. 477–504). Oxford: Oxford University Press.
- Sófocles. (2011). *Antígona*. (L. Gil, Trans.). Barcelona: DeBolsillo.
- Steedman, C. (1987). *Landscape for a good woman: a story of two lives*. Rutgers University Press.
- Velasco, J. C. (2013). *Habermas: El uso público de la razón*. Madrid. Alianza.
- Veyne, P. (1984). *Writing history: essay on epistemology*. Manchester University Press ND.
- White, H. V. (2001). *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX* (1ª ed., 1ª reimp). México: Fondo de Cultura Económica.
- Williams, R. (1980). *Marxismo Y Literatura*. Barcelona: Península.
- Wittig, M. (2006). *El Pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales Editorial.
- Woolf, V. (2002). *Flush, una biografía*. Madrid: Mestas Ediciones.
- Young, I.-M. (1996). Impartiality and the Civic Public. Some Implications of Feminist Critiques of Moral and Political Theories. In BENHABIB, S & CORNELL, D. (Eds.), *Feminist as Critique. On the Politics of Gender*.

